CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA "MARCOS REDONDO"

VI - CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA *"LORENZO PALOMO"*

BASES

1. PARTICIPANTES

1.1.- El Concurso está abierto exclusivamente a todos los alumnos/as matriculados el curso 2.011/12 en el Conservatorio Profesional de Música "Marcos Redondo" o en las Escuelas comarcales de Música.

1.2.- No existe límite de edad.

1.3.- Cada alumno/a solo podrá concursar en una única formación y grupo.

2. AUDICIONES

2.1.- El Concurso tendrá lugar los días 21 y 22 de Marzo en el Conservatorio de Pozoblanco. Se comunicará a los concursantes, en el tablón del Centro, el lugar, la hora de las audiciones y el orden de actuación.

2.2.- Las audiciones se harán en una o varias sesiones, dependiendo del número de participantes. Los concursantes deberán interpretar una obra de libre elección.

2.3.- La obra de libre elección deberá ser como mínimo, para dos instrumentos, incluyéndose en ella, aquellos intérpretes del mismo instrumento y piano a cuatro manos. Preferiblemente deberán ser obras originales y no adaptaciones. Quedan excluidas las combinaciones en las que se dupliquen voces (exceptuando los casos de conjuntos de más de 6 instrumentistas).

2.4.- La duración de la obra para las agrupaciones de E. Básica y 1º, 2º y 3º de E. Profesional, no debe ser superior a los 5 minutos.

Las agrupaciones de 4º a 6º de E. Profesional, solo interpretarán 1 movimiento de la obra presentada, el cual será de libre elección por el grupo.

2.5.- Las agrupaciones de 4º a 6º curso de E. Profesional. deben presentar obras propias del repertorio camerístico (quedando excluidas obras solistas con acompañamiento).

2.6.- En caso de que alumnos/as de distinto curso, formen un grupo de cámara, se entenderá la participación del mismo en aquella categoría correspondiente al de mayor curso.

2.7.- Si un grupo de cámara participa como único en su categoría, el jurado tendrá la potestad de cambiarlo a otra categoría del mismo grupo o cursos.

3. JURADO

3.1.- El jurado estará formado por profesores de este Conservatorio y representantes de los patrocinadores del concurso, reservándose éstos la potestad de delegar en quién ellos crean oportuno, si así lo deseasen.

3.2.- El fallo del Jurado se dará a conocer el día 22 de Marzo, a las 17:00 horas *; en el Auditorio del Conservatorio y los premios serán entregados por este jurado u otra autoridad nombrada para el acto.

3.3.- A continuación los ganadores pasarán a interpretar las obras premiadas en el concierto de clausura del Concurso debiendo aportar sus correspondientes partituras para la interpretación.

4. PREMIOS

4.1.- Categorías y premios:

CATEGORÍAS		PREMIOS	PATROCINADORES
Formación	Grupo		
Dúos/Tríos	1º y 2º E. Básicas	100 € y Diploma	INCOPE GRAFICAS POZOBLANCO MUSICA MAESTRO DOROTEO AMOR
Dúos/Tríos	3º y 4º E. Básicas	100 € y Diploma	
Dúos/Tríos	1º, 2º y 3º E. Profesional	150 € y Diploma	
Dúos/Tríos	4º, 5º y 6º E. Profesional	150 € y Diploma	
Cuartetos o más	1º y 2º E. Básicas	250 € y Diploma	AREA DE CULTURA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO COVAP
Cuartetos o más	3º y 4º E. Básicas	250 € y Diploma	
Cuartetos o más	1º, 2º y 3º E. Profesional	300 € y Diploma	
Cuartetos o más	4º, 5º y 6º E. Profesional	300 € y Diploma	
PREMIO "MARCOS REDONDO"		Diploma y Trofeo	AMPA "Allegretto"

Los premios no serán en metálico, sino en un vale para ser canjeados en la tienda de Música Maestro, copatrocinador del concurso, antes del 30 de junio del presente año 2.012.

4.2.- El jurado podrá crear un accésit, si lo considera oportuno, y dividirá el premio en partes iguales, sobre las bases que estime conveniente. Se entregará diploma acreditativo a tal efecto.

4.3.- El Premio "Marcos Redondo" patrocinado por AMPA "Allegretto", será concedido por el público asistente mediante votación secreta. Cada persona podrá votar solo una vez en todo el concurso.

4.4.- Ninguna formación podrá acumular más de un premio.

4.5.- El jurado Podrá dejar desierto el Premio de cualquier categoría y/o asignar el premio correspondiente a cualquier otra formación que el tribunal considere oportuno.

5. INSCRIPCIONES

5.1.- Los concursantes deberán presentar la solicitud entre el 29 de febrero de 2012 y el 12 de marzo de 2.012 (ambos inclusive), con los siguientes datos:.

- Nombre y apellidos, Curso en el que actualmente está matriculado.
- - Especialidad en la que participa.
- - Obra escogida.

5.2.- El orden de actuación en el "Concurso" lo establecerá la organización.

5.3.- Las solicitudes de participación se entregarán personalmente en la Conserjería del Centro o podrán remitirlas por correo al Conservatorio:

- C.P.M. "Marcos Redondo" Pz/ Pósito, s/n 14400-POZOBLANCO

5.4.- Cualquier duda o imprevisto serán resueltos según criterios de organización.

5.5.- El fallo del Jurado es inapelable. La inscripción en el concurso implica la aceptación de todas las presentes bases.

5.6.- Los participantes que no estén matriculados en el C.P.M. "Marcos Redondo", deberán presentar junto con la solicitud, Certificado de la Escuela comarcal de Música en la que se especifique el curso en el que están matriculados.

* Las fechas podrán variar dependiendo del volumen de inscripciones.

Toda la información estará disponible en la Web del Conservatorio: ***http://www.cmpozoblanco.com***